



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

SGYSNombramientoTenientesAlcalde2019

**DECRETO DE LA ALCALDÍA SOBRE
NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE**

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 41.3 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

DECRETO:

La modificación del nombramiento de los Tenientes de Alcalde, correspondiendo las Tenencias de Alcaldía a los siguientes Concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña
- Segundo Teniente de Alcalde: Dña. María Fátima Inés Núñez Valentín.
- Tercer Teniente de Alcalde: Dña. María José Montón Rosáenz

Notifíquese este Decreto a los designados, dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre y publíquense estos nombramientos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, con efectos desde el 11 de marzo de 2019.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Majadahonda a la fecha de su firma.

EL ALCALDE

La Secretaria General, doy fe.

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro

Fdo.: Mª Celia Alcalá Gómez

(Firmado electrónicamente)